



Pereira,

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipal
Municipio de Pereira

Contraloría General de la República - 830 03-29-2016 15:43	
Al Contralor Cte. Exte. No.: 2016EE0097520 Folio Anexo 3 FA 8	
ORIGEN	0000 GRUPO DE VOLUNTAD FISCAL DE NEBARALCA - DORIS YOLANDA ORREGO MORALES
DESTINO	JUAN PABLO GALLO MAYA
ASUNTO	CONTROL EXCEPCIONAL AUTO ORD-80112- 0314 DEL 20 DE MAYO DE 2016
OSO	
2016EE0097520	

Asunto: Control Excepcional Auto ORD-80112- 0314 del 20 de mayo de 2016.

En desarrollo del Control Excepcional que adelantara la Contraloría General de la República a los recursos provenientes de la venta de las acciones de la Empresa Telefónica de Pereira, administrados por el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - INFIPEREIRA; comedidamente le solicitamos la carpeta de los contratos relacionados en el anexo con todos los soportes, incluyendo estudios previos, pliego de condiciones, pagos e informes de interventoría y/o supervisión:

Agradezco el suministro oportuno de la información dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la misma respondiendo puntualmente a cada numeral y en medio magnético.

La documentación con carácter devolutivo, le comunico que ésta será utilizada por la comisión de auditoría hasta el día 30 de octubre del presente, en caso de ser requerida antes por ustedes la misma será devuelta de inmediato, a fin de no crear traumatismos a la administración de la entidad.

Igualmente se solicita confirmar en el oficio de respuesta que "los aspectos relacionados, atendiendo los requerimientos hechos por la CGR; dicha información es válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor en curso".

Atentamente,

DORIS YOLANDA ORREGO MORALES
Líder de Auditoría

Archivo (TRD 80662-011- AUDITORÍA)



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de agosto de 2016	Número de radicado:	36138
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DORIS YOLANDA ORREGO MORALES,		
Descripción o asunto:	CONTROL EXCEPCIONAL	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	LUZ FRANCEDY RAMOS BELTRAN - Auxiliar Administrativo, MARIO CASTAÑO MONTOYA - Asesor(a) Privado(a), WILSON PALACIO VASQUEZ - Asesor Control Interno

